



GRD-10-2025-108

Bogotá, D.C., 31 de enero de 2025

**A QUIEN INTERESE**

**OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ GUZMÁN**, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 41.575.423 de Bogotá D.C., en mi calidad de representante legal de la sociedad **ADMINISTRADORA RODRÍGUEZ GUZMÁN CIA LTDA.**, identificada con NIT 800.246.593-4, sociedad que a su vez representa a la sociedad **GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN**, identificada con NIT 860.506.688-1, actuando en calidad de titular del Contrato de Concesión 655-17 para la explotación de materiales de construcción en los municipios de Filadelfia y Neira (Caldas) y de la Planta de Producción de Agregados y Mezclas Asfálticas, ubicada en el predio denominado *Lote 3 Hacienda El Cuervo*, localizado en la vereda Los Planes, jurisdicción del municipio de Neira (Caldas); por medio de la presente, **CERTIFICO** que desde el día 02 de enero de 2012, **GRODCO** tiene vigente con la sociedad **TECNICA VIAL S.A.S.**, identificada con NIT 860.015.067-9, una relación comercial en virtud de la cual, ésta última realiza la explotación del título minero, el beneficio, transformación, trituración, producción y comercialización de los materiales allí extraídos, contando para ello con el Título minero vigente, RUCOM y la totalidad de permisos, licencias y autorizaciones ambientales requeridos para realizar la actividad de parte de CORPOCALDAS.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Olga Lucía Rodríguez Guzmán".

**OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ GUZMÁN**

C.C. 41.575.423 de Bogotá D.C.

Representante Legal **ADMINISTRADORA RODRÍGUEZ GUZMÁN CIA LTDA**, sociedad que a su vez representa a **GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. – EN REORGANIZACIÓN**.

